

ACORDADA N° 109 /2020.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en acuerdo los Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial Mayor del Juzgado del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes cerrado a la unidad funcional, el que tramita por expediente N° 49.778/20 STJ-SSA.

Llevada a cabo la evaluación del postulante Sr. Gonzalo Eduardo Reyes, en los términos del "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional" (Acordada STJ N° 68/2020), surge del Acta labrada a tal fin que el nombrado ha obtenido una calificación de 9.00 puntos.

Asimismo y en concordancia con lo establecido en el punto 7 inc. c) del citado Reglamento, el titular del Juzgado ha ponderado como excelente el desempeño del agente Reyes respecto de su responsabilidad, contracción al trabajo, trato con sus superiores y compañeros (punto k. de la Acordada STJ N° 147/14).

Conforme lo elevado y teniendo en cuenta la presentación efectuada por el titular de la dependencia, Dr. Guillermo Sebastián Penza, en la que propone para el cargo al agente Sr. Gonzalo Eduardo Reyes, se estima procedente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

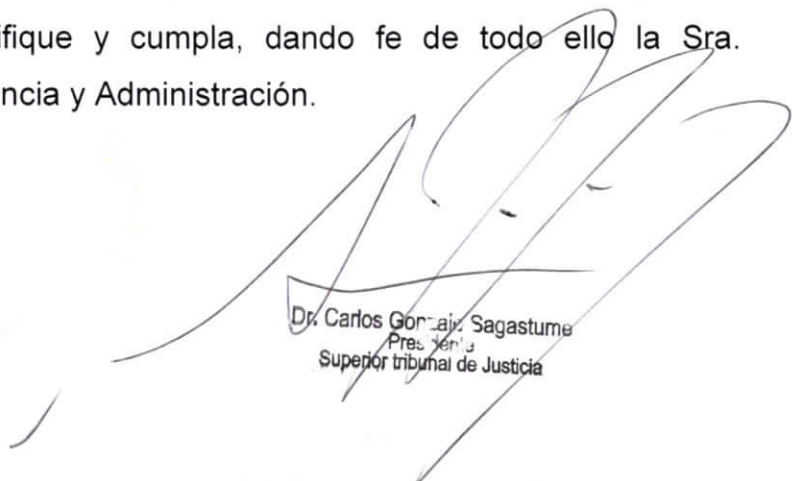
ACUERDAN:

DESIGNAR al Sr. **Gonzalo Eduardo REYES** (DNI N° 27.809.971, legajo personal N° 445), en el cargo de **Oficial Mayor del Juzgado del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur** (nivel 10 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



JAVIER DARÍO MUCHNIK



Dr. Carlos González Sagastume
Pres. J. J. S.
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTARÍN
J. J. S.
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 109/2020



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia